



Oficio Nro. GADDMQ-AETLM-2023-0920-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2023

**Asunto:** Observación proyecto de ordenanza

Señora Magíster

Carina Isabel Vance Mafla

**Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la Circular Nro. GADDMQ-SGCTYPC-20233-0009-C de fecha 02 de octubre del 2023, mediante el cual se manifiesta y solicita “(...) *se remite a la Administración a su cargo, el proyecto de Ordenanza, con la finalidad de que se emitan las observaciones o recomendaciones que consideren deben incluirse en mencionado proyecto, información que deberá ser remitida a esta Secretaría hasta el día miércoles 04 de octubre de 2023* (...)”, dentro del término concedido pongo en su conocimiento:

Mediante Resolución No. A0018, aprobada el 26 de noviembre del 2012 se creó y agregó dentro del nivel operativo, de la estructura orgánica del MDMQ, la unidad especial denominada Administración Especial Turística “La Mariscal”, dotada de autonomía administrativa, financiera y gestión, además para los efectos de fomento, desarrollo, promoción y control de la actividad turística del sector de la Mariscal, bajo la rectoría de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Por lo expuesto, esta Administración no gestiona trámites relacionados a la adjudicación de fajas municipales, sin embargo me permito sugerir en que la denominación de la ordenanza se haga constar que las minutas son de transferencia de dominio de las fajas municipales.

Sin otro particular, suscribo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AETLM-2023-0920-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2023

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Diego Francisco Andrade Proaño  
**ADMINISTRADOR ZONAL / FD4**  
**ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2023-0089-C

Anexos:

-  
- los\_administrados\_que\_han\_cancelado\_la\_totalidad\_de\_los\_valores\_de\_los\_títulos\_de\_crédito.docx  
- gaddmq-sgcm-2023-3639-o\_(4).pdf  
- GADDMQ-SGCM-2023-4021-O.pdf  
- Proyecto de ordenanza  
- han\_cancelado\_la\_totalidad\_de\_los\_valores\_de\_los\_títulos\_de\_crédito.docx

Copia:

Señora Abogada  
Maria del Pilar Garcia Saldaña  
**Servidor Municipal 8 / Analista Jurídico**  
**ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL - ASESORIA EN**  
**CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PATROCINIO JURIDICO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria del Pilar Garcia Saldaña	MG	AETLM-AL	2023-10-04	
Revisado por: Ximena de los Angeles Ramirez Hualpa	xr	AETLM-AL	2023-10-05	
Aprobado por: Diego Francisco Andrade Proaño	da	AETLM	2023-10-05	

